

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE PLAN DE GESTION E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA, VIGENCIA 2021

1. OBJETIVO

Dar cumplimiento a la presentación del informe de cumplimiento del Plan de Gestión con análisis de indicadores que debe ser presentado a la Junta Directiva de la E.S.E. Salud del Tundama, según disposiciones de la Resolución 408 del 15 de febrero del 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social.

2. ALCANCE

Inicia con la presentación del Plan de Gestión y Desarrollo de la E.S.E. Salud del Tundama y culmina con el análisis de los indicadores de Plan de Gestión de la E.S.E. Salud del Tundama para la vigencia 2021.

3. PROCESOS INVOLUCRADOS

- Gerencia de la E.S.E. Salud del Tundama.
- Líderes de proceso de la E.S.E. Salud del Tundama.

4. SOPORTES

- Ley 1438 del 19 de enero 2011 por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.

- Resolución 710 del 30 de marzo del 2012, del Ministerio de Salud y Protección Social, por medio de la cual se adoptan las condiciones y metodología para la elaboración y presentación del plan de gestión por parte de los Gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado del orden territorial, su evaluación por parte de la Junta Directiva, y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 743 del 15 de marzo del 2013, del Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se modifica la Resolución No, 710 del 2012 y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 408 del 15 de febrero del 2018, del Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se modifica la Resolución 710 del 2012, modificada por la Resolución 743 de 2013 y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 491 de 2020, expedido por el Gobierno Nacional, por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.
- Acuerdo 009 del 26 de junio del 2019 emitido por la Junta Directiva de la E.S.E. Salud del Tundama por el cual se aprueba el Plan de Gestión y Plan de Desarrollo de la Gerente de la Empresa Social del Estado Salud del Tundama para el periodo 2020 – 2023.

5. DESARROLLO

5.1. ANTECEDENTES DE ELABORACION DEL PLAN DE GESTION Y DESARROLLO DE LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA

3

La E.S.E. Salud del Tundama es una entidad que rige su planeación estratégica bajo los lineamientos establecidos en los artículos 72, 73 y 74 de la Ley 1438 del 19 de enero 2011 por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones, en los cuales se establecen que el Plan de Gestión de la empresa debe cumplir con los siguientes requisitos:

- El proyecto del Plan de Gestión debe ser presentado por el Gerente, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a su posesión en el cargo, para la aprobación respectiva por la Junta Directiva de la empresa.
- El Plan de Gestión debe ser ejecutado durante el periodo para el cual ha sido designado en Gerente de la entidad, que de acuerdo con la normatividad vigente corresponde a 4 años.
- El Plan de Gestión deberá ajustarse a las condiciones y metodología que defina el Ministerio de la Protección Social, para lo cual se han expedido las siguientes normas:
 - Resolución 710 del 2012.
 - Resolución 743 del 2013.
 - Resolución 408 del 2018.

El Plan de Gestión y Desarrollo vigente en la E.S.E. Salud del Tundama, fue presentado a la Junta Directiva por la Doctora Catherine van Arcken Martínez, y aprobado por la Junta Directiva mediante Acuerdo No. 09 del 26 de junio del 2020.

5.2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO APROBADO EN EL ´PLAN DE GESTION Y DESARROLLO DE LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA PARA LA VIGENCIA DEL 26 DE JUNIO DEL 2020 HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2024:

4

La proyección del direccionamiento estratégico se realiza acorde a la guía metodológica para definir y replantear el direccionamiento estratégico; este se plantea de forma participativa contando con los aportes de los líderes de los procesos y de partes interesadas críticas como representante de los usuarios y de la junta directiva, como resultado de esto tenemos el Direccionamiento estratégico con vigencia 2020 - 2023.

MISIÓN

Somos una institución prestadora de servicios de salud de baja complejidad reconocida, que promueve el autocuidado y mejora las condiciones de salud de la comunidad de Duitama, a través de capacidad técnico científica, un equipo humano idóneo y comprometido con el respeto por la dignidad del ser.

VISIÓN

Para el año 2024 la E.S.E. Salud del Tundama será una institución reconocida por su modelo de atención en salud, promoviendo y mejorando la gestión clínica excelente y segura, con enfoque humanizado en la prestación del servicio, fortaleciendo herramientas tecnológicas con orientación a la satisfacción de necesidades del usuario y su familia.

PRINCIPIOS

- **Atención centrada en el ser humano:** Estamos atentos a garantizar que la atención en salud responda a las necesidades y expectativas de los usuarios y sus familias, aceptando que la satisfacción de las personas es un factor fundamental para la E.S.E. Salud del Tundama.
- **Trabajo en equipo:** Reconocemos que para alcanzar el logro de los objetivos institucionales es necesario la participación y aporte de cada colaborador desde el rol asignado, potenciando las competencias individuales y articulando el trabajo por grupos de personas según asignaciones estratégicas.
- **Equidad:** Brindamos a cada quien lo que necesita según su condición sin ningún tipo de discriminación resaltando la igualdad entre todos los seres humanos.
- **Servicio con Amor:** Prestamos todos nuestros servicios con calidad y calidez, enmarcados en un trato digno y respetuoso por cada persona, procurando dar y sembrar en cada contacto que realizamos un valor diferencial.
- **Excelencia en el ser y hacer:** Entendemos que a través del privilegio diario de nuestro trabajo podemos alcanzar la realización personal aprovechando las oportunidades de servicio y mejorando día a día el desempeño de nuestras actividades.

VALORES



Somos:

- ✓ Honestos
- ✓ Respetuosos
- ✓ Diligentes
- ✓ Justos
- ✓ Empáticos
- ✓ Leales
- ✓ Comprometidos

6

- **Somos honestos:** procedemos siempre con fundamento en la verdad y con un comportamiento ético, cumpliendo los deberes con transparencia y rectitud en el desempeño del objeto misional de la E.S.E. Salud del Tundama, dando ejemplo con nuestras actuaciones.
- **Somos respetuosos:** reconocemos, valoramos y tratamos de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar sus creencias, labores, procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- **Somos diligentes:** cumplimos con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del E.S.E. Salud del Tundama.
- **Somos justos:** tomamos decisiones con imparcialidad garantizando actuaciones ecuánimes, equitativas y razonables ante cada situación.
- **Somos empáticos:** nos esmeramos en escuchar a los demás, comprender y entender sus problemas y emociones, evitando realizar juicios de valor,

para generar ayuda y actuar en forma positiva frente a las necesidades de los otros.

- **Somos leales:** mantenemos una actitud de pertenencia con la E.S.E. Salud del Tundama, dando cumplimiento a nuestros principios y valores aun frente a circunstancias cambiantes o adversas, colocando de forma prioritaria el bien de la organización y siempre favoreciendo el interés general.
- **Somos comprometidos:** demostramos con nuestras actuaciones el cumplimiento de la misión institucional, dando lo mejor de cada uno, aportando ideas que mejoren los procesos para generar el progreso de la E.S.E. Salud del Tundama.

En el Plan de Gestión y Desarrollo, aprobado en junio del 2020, se establece el cumplimiento de los siguientes 8 objetivos estratégicos:

Tabla 1. Objetivos estratégicos Plan de Gestión y Desarrollo 2020 a 2023, Sembrando Salud Duitama Florece:

PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATEGICO
Financiera	1. Mantener y mejorar la gestión financiera de la institución, promoviendo el adecuado uso de los recursos.
Cliente	2. Promover nuestro modelo de atención como un factor diferencial en la prestación de servicios de bajo nivel de complejidad.
Cliente	3. Fortalecer la gestión clínica con enfoque de riesgos orientado a la seguridad de nuestros usuarios en su proceso de atención.

Talento Humano y Cultura Organizacional	4. Consolidar una cultura humanizada que permita mejorar la percepción de satisfacción del usuario y funcionarios en torno a la institución.
Procesos	5. Innovar y preservar el conocimiento institucional a través de la experiencia y competencia del talento humano vinculado a la institución.
Procesos	6. Fortalecer la gestión tecnológica y fomentar el correcto uso de la misma acorde a las necesidades de los procesos de la institución.
Cliente Talento Humano y Cultura Organizacional	7. Fortalecer la implementación del programa de responsabilidad social dirigido al comunidad, usuarios y funcionarios de la institución.
Procesos	8. Aprovechar tecnologías de información y comunicaciones con el fin de agregar valor a la atención de nuestros usuarios y mejorar las herramientas de gestión de cara a nuestros funcionarios.

Fuente: Documento denominado Plan de Gestión y Desarrollo de la E.S.E. Salud del Tundama, 2020 – 2023.

5.3. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA VIGENCIA 2021 DE LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA

El plan operativo anual de la Empresa Social del Estado Salud del Tundama para la vigencia 2021 fue aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. Salud del Tundama a través del Acuerdo No. 02 del 25 de febrero del 2021.

La Líder de Planeación Organizacional de la E.S.E. Salud del Tundama presenta informe de seguimiento de cada una de las actividades incluidas en los POAs, tomando como referente la estructura del Mapa de Procesos de la E.S.E. Salud del

Tundama, Resolución 677 de 2017 de la E.S.E. Salud del Tundama, resultado que se consolida en la siguiente tabla:

Tabla 2. Consolidado de Gestión de ejecución de Plan de Desarrollo Institucional para la vigencia 2021 de la E.S.E. Salud del Tundama

PLAN OPERATIVO ANUAL	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES TERMINADAS	ACTIVIDADES ATRASADAS	% CUMPLIMIENTO
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	13	13		100
GESTIÓN AMBIENTE FISICO	28	28		100
GESTIÓN DE LA TECNOLOGIA	9	9		100
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	26	26		100
MEJORAMIENTO CONTINUO	71	71		100
GESTIÓN DE PLANEACIÓN ORGANIZACIONAL	12	12		100
GESTIÓN FINANCIERA	19	19		100
GESTION JURIDICA	8	6	2	92,5
MACROPROCESO MISIONAL	292	291	1	99.63
TOTAL	478	475	3	99.12

Fuente: Informe consolidado por Líder de Planeación Organizacional de la E.S.E. Salud del Tundama.

El resultado establecido es de 0.99, acorde a lo presentado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, consta en Acta No. 001 del 1 de febrero del 2022, y a los soportes que se encuentran cargados en el software institucional Almera.

Para efectuar la respectiva evaluación por dependencias, también se toma como referente la estructura del Mapa de Procesos de la E.S.E. Salud del Tundama, Resolución 677 de 2017 de la E.S.E. Salud del Tundama; a la vez se tomó el resultado de los POAs vigencia 2021:

Tabla 3. Planes Operativos Anuales – POA, Vigencia 2021 de la E.S.E. Salud del Tundama:

EJES DE ACREDITACIÓN		# ACTIVIDADES
1.	POA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL 2021	13
2.	POA GESTIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO 2021	27
3.	POA GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA 2021	9
4.	POA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO 2021	26
PROCESOS INSTITUCIONALES		# ACTIVIDADES
5.	POA GESTIÓN DE MEJORAMIENTO CONTINUO 2021	71
6.	POA GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2021	12
7.	POA GESTIÓN FINANCIERA 2021	19
8.	POA GESTIÓN GERENCIAL 2021	0
9.	POA GESTIÓN JURÍDICA 2021	7
10.	POA MISIONAL 2021	291
TOTAL ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LOS POAs 2021		475

Fuente: Gestión de Planeación Organizacional /
<https://sgi.almeraim.com/sgi/seguimiento/?nosgim>

5.4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE AUDITORIA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, PAMEC 2021:

De acuerdo a los lineamientos establecidos en el procedimiento para la autoevaluación y seguimiento a la ejecución de acciones de mejora en Acreditación de la E.S.E. Salud del Tundama, las directrices emitidas en la Resolución 256 de 2016 y Secretaria de Salud Departamental de Boyacá, se realiza el informe de ejecución de acciones de mejora contempladas en el PAMEC 2021.

EL comité de mejoramiento institucional realizó seguimiento trimestral de las acciones de mejora priorizadas en cada grupo de estándares establecidas en el PAMEC 2021 aprobado por la Secretaria de Salud Departamental para la vigencia 2021, con el propósito de generar autocontrol en los equipos de Autoevaluación,

que permita detectar la brecha entre la calidad observada y la calidad esperada acorde a la gestión realizada frente a la ejecución de acciones de mejora priorizadas.

La consolidación del informe se realizó acorde a lo establecido en el procedimiento para la autoevaluación y seguimiento a la ejecución de acciones de mejora en Acreditación de la E.S.E. Salud del Tundama.

Acorde a lo establecido en el procedimiento se analizó por cada grupo de estándares el número de acciones de acuerdo al avance que se encontraba, en el momento del seguimiento.

Los estados registrados en los respectivos seguimientos son:

COMPLETO: Actividades que para la fecha del corte su desarrollo es total
EN DESARROLLO: Actividades que para la fecha de corte aún se están ejecutando, y por cronograma esta actividad aún no se ha finalizado
ATRASADO: Actividades que para la fecha de corte aún no se han terminado o están en ejecución pero que por cronograma debían haber terminado su ejecución.
NO INICIADO: Actividades que, para la fecha de corte, según cronograma aún no han iniciado su ejecución

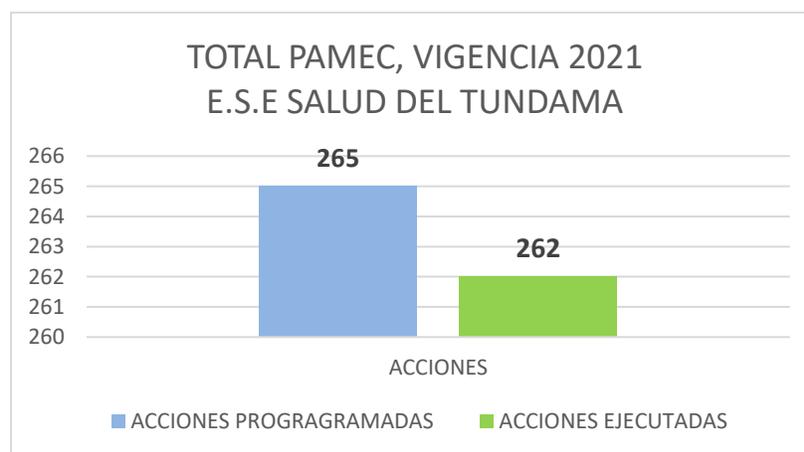
En la autoevaluación realizada para la vigencia 2021 se priorizan un total de 265 oportunidades de mejora de las cuales se realiza planificación para la ejecución de las mismas por cada equipo de autoevaluación.

Tabla 4. Número discriminado de oportunidades de mejora (actividades) del PAMEC por grupos de estándares de Acreditación para la vigencia 2021:

EQUIPO AUTOEVALUACIÓN	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
CLIENTE ASISTENCIAL	146	145
DIRECCIONAMIENTO	16	15
GERENCIA	26	25
TALENTO HUMANO	22	22
AMBIENTE FISICO	10	10
TECNOLOGIA	12	12
INFORMACION	26	26
CALIDAD	7	7
TOTAL	265	262

Fuente: Informe consolidado por Líder de mejoramiento continuo de la E.S.E. Salud del Tundama, para la vigencia 2021.

Se evidencia en la tabla anterior, un cumplimiento 262 actividades completas, las cuales se realiza el cargue respectivo en el Sistema de Gestión Integral Almera, lo equivalente a un cumplimiento del 99%.



5.5. RESULTADO DE INDICADORES PLAN DE GESTION:

5.5.1. GESTION DE DIRECCION Y GERENCIA:

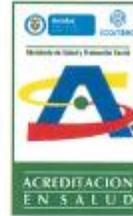
5.5.1.1. Mejoramiento continuo de la calidad aplicable a entidades acreditadas.

13

Formula	Estándar Esperado	Resultado Octubre 2021
Mantener la Acreditación Autoevaluación en la vigencia evaluada ≥ 3.5	≥ 3.5	3.76
Cumple: NIVEL OPTIMO		
Observaciones: La E.S.E. Salud del Tundama recibe el Certificado como entidad Acreditada en diciembre del 2019:		



ENTIDAD ACREDITADORA EN SALUD SEGÚN REGISTRO No. 001. RES. 0546 DE 2011 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.
HEALTH CARE ACCREDITATION BODY AS PER REGISTRATION No.001, RES.0546 OF 2011 ISSUED BY THE MINISTRY OF HEALTH AND SOCIAL PROTECTION.
MIEMBRO INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIÓN ACREDITADA POR LA SOCIEDAD INTERNACIONAL PARA LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD - ISQua
INSTITUTIONAL MEMBER AND ORGANIZATION ACCREDITED BY THE INTERNATIONAL SOCIETY FOR QUALITY IN HEALTH CARE - ISQua



CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN EN SALUD
CERTIFICATE OF HEALTH CARE ACCREDITATION

ICONTEC certifica que:
ICONTEC certifies that:

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA

Calle 28 No. 15-120
Duitama, Departamento de Boyacá

Ha sido evaluado y aprobado con respecto a los estándares del
SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN EN SALUD - SUA
RESOLUCIÓN 5095 DE 2018 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

Has been assessed and approved based on the standards of the
COLOMBIAN HEALTH CARE ACCREDITATION SYSTEM
RES. No. 5095 OF 2018, ISSUED BY THE MINISTRY OF SOCIAL PROTECTION

Esta aprobación está sujeta a que se cumplan y mantengan los requisitos
de los estándares, lo cual será verificado por ICONTEC.
This approval is subject to the fulfillment and maintenance of requirements
established in the standards, which will be verified by ICONTEC.

Certificado No. 064
Certificate No.

Fecha de aprobación: 2019 12 11
Approval date:

Fecha de Vencimiento: 2023 12 10
Expiration date:



Roberto Enrique Montoya Villa
DIRECTOR EJECUTIVO DE ICONTEC

Fuente: Archivo de Gestión gerencial.

En el mes de agosto del 2021, ICONTEC entrega informe de evaluación producto de la visita número 2 realizada a la E.S.E. Salud del Tundama en julio del 2021, informe en el cual se informa que se aprueba mantener la categoría de Institución Acreditada y el Certificado de Acreditación en salud a la E.S.E. Salud del Tundama.



B5009001 N 10646
Bogotá D.C., 19 de agosto de 2021

Doctora
Catherine Van Arcken Martinez
Gerente
ESE. SALUD DEL TUNDAMA
calle 28 # 15-120
Duitama, Boyacá

Respetada doctora Catherine:

Me complace comunicarle que la Junta de Acreditación en Salud en su sesión del pasado 10 de agosto de 2021, una vez analizado el informe de visita de evaluación de primer seguimiento de remoto de Acreditación en salud correspondiente a la visita número 2 del Organismo de Acreditación y con base en lo establecido en el Decreto 1011 de 2006, Decreto 903 de 2014, la Resolución 2082 de 2014 y la Resolución 5095 de 2018 manual de estándares hospitalario y ambulatorio versión 3.1, aprobó mantener la categoría de Institución Acreditada y el Certificado de Acreditación en salud a LA ESE SALUD DEL TUNDAMA., ubicada en la calle 28 # 15-120 Duitama, Boyacá.

Fuente: Archivo de Gestión Gerencial.

Resultados de autoevaluación:

En enero del 2020 se realiza autoevaluación con una calificación de 3.51, y en enero del 2021 realiza autoevaluación con una calificación de 3.63. En la autoevaluación realizada en octubre del 2021 el resultado obtenido es de 3.76.

El comparativo de la autoevaluación realizada por grupos de estándares es el siguiente:

	RESULTADO DE AUTOEVALUACION POR GRUPOS DE ESTANDARES		
Grupo de estándares	Enero 2020	Enero 2021	Octubre 2021

Proceso de atención cliente asistencial (PACAS)	3.59	3.68	3.83
Direccionamiento	3.44	3.68	4.02
Gerencia	3.53	3.59	3.69
Gerencia de Talento Humano	3.32	3.5	3.79
Gerencia del Ambiente Físico	3.11	3.26	3.41
Gerencia de la Tecnología	3.65	3.8	3.83
Gerencia de información y comunicaciones	3.59	3.64	3.51
Mejoramiento Continuo	3.86	3.88	4.02
Promedio general	3.51	3.63	3.76

Documento de autoevaluación E.S.E. Salud del Tundama, octubre 2021:

Gestión de la Atención en Salud	1. Grupo de estándares del proceso de atención al cliente asistencial	94	2	5	3.83	4	4
Gestión de la Información y Comunicación Organizacional	7. Grupo de estándares de gerencia de la información	18	1	5	3.51	4	4
Gestión de la Tecnología	6. Grupo de estándares de gestión de tecnología	12	3	4	3.83	4	4
Gestión de Mejoramiento Continuo	8. Grupo de estándares de mejoramiento de la calidad	5	2	5	4.02	4	4
Gestión del Ambiente Físico	5. Grupo de estándares de gerencia del ambiente físico	14	1	4	3.41	4	4
Gestión del Talento Humano	4. Grupo de estándares de gerencia del talento humano	19	2	5	3.79	4	4
Gestión Gerencial	2. Grupo de estándares de direccionamiento	18	2	5	4.02	4	4
Gestión Gerencial	3. Grupo de estándares de gerencia	21	2	5	3.69	4	4
Total		201	1	5	3.76	4	4

Fuente: Software de gestión Almera.

Soporte del Indicador:

- Informe de autoevaluación de la E.S.E. Salud del Tundama de las vigencias 2020 y 2021.
- Certificado de Acreditación de la E.S.E. Salud del Tundama.
- Informe de evaluación de primer seguimiento de Acreditación en salud, correspondiente a la visita numero 2 ICONTEC, del 19 de agosto del 2021.

17

5.5.1.2. Efectividad en la auditoría para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud.

Formula	Estándar Esperado	Resultado 2021
Relación del número de acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorías realizadas/ Número de acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoría registrados en el PAMEC.	$\geq 0,90$	0.99
Cumple: NIVEL OPTIMO		
<p>Observaciones: De acuerdo a la autoevaluación frente a estándares de acreditación realizada en el 2021, se priorizó un total de 265 acciones de mejora para ser ejecutadas acorde al cronograma establecido por cada grupo de estándares. De la gestión realizada por los grupos de acreditación se logró resultado global del 99%, lo cual equivale a la ejecución de 262 acciones de mejora.</p>		
<p>Soporte de Indicador:</p>		

Informe de ejecución de PAMEC 2021, E.S.E. Salud del Tundama, consolidado por líder de mejoramiento continuo.

Superintendencia Nacional de Salud.

5.5.1.3. Gestión de ejecución del plan de desarrollo institucional

Formula	Estándar Esperado	Resultado 2021
Número de metas del plan operativo anual cumplidas en la vigencia objeto de evaluación / número de metas del plan operativo anual programadas en la vigencia objeto de evaluación.	$\geq 0,9$	0.99
Cumple: NIVEL OPTIMO		
<p>Observaciones: El cumplimiento de las actividades proyectadas en los Planes Operativos Anuales de la vigencia 2021, es del 99.12%, lo cual es óptimo, ya que de 478 actividades programadas se cumplieron 475 en un 100%. El resultado establecido es de 0.99, acorde a lo presentado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y a los soportes que se encuentran cargados en el software institucional Almera.</p>		

PLAN OPERATIVO ANUAL	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES TERMINADAS	ACTIVIDADES ATRASADAS	% CUMPLIMIENTO
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	13	13		100
GESTIÓN AMBIENTE FISICO	28	28		100
GESTIÓN DE LA TECNOLOGIA	9	9		100
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	26	26		100
MEJORAMIENTO CONTINUO	71	71		100
GESTIÓN DE PLANEACIÓN ORGANIZACIONAL	12	12		100
GESTIÓN FINANCIERA	19	19		100
GESTION JURIDICA	8	6	2	92,5
MACROPROCESO MISIONAL	292	291	1	99.63
TOTAL	478	475	3	99.12

Soporte de Indicador:

- Informe de seguimiento y cumplimiento del POA de la E.S.E. Salud del Tundama consolidado por Lider de Planeacion organizacional.

5.5.2. GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA:

5.5.2.1. Evolución del gasto por unidad de valor relativo producida (1)

Formula	Estándar Esperado	Resultado 2021
((Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometidos en la vigencia objeto de evaluación /El No. de UVR producidas en la vigencia objeto de evaluación) / (gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de	< 0,90	0.92

servicios comprometidos en la vigencia anterior – en valores constantes del año objeto de evaluación / No. de UVR producidas en la vigencia anterior)		
Cumple: NIVEL SATISFACTORIO		
<p>Observaciones:</p> <p>La UVR mide en términos de pesos la producción versus el gasto; determina la eficiencia producida a menos costo; las unidades de producción son las actividades asistenciales determinadas por el Ministerio de Salud y protección Social, y que conforme a nivel de complejidad de la Institución se les asigna un peso porcentual específico, las cuales sumadas establecen la producción equivalente (UVR). Para la vigencia 2021, se encuentra un valor de 0.92, indicando que hubo equilibrio en la producción, por cada peso producido se gastaron 0.92 pesos.</p> <p>Soporte de Indicador:</p> <p>Ejecución presupuestal reportada al sistema de información SIHO en cumplimiento de Decreto 2193 de 2004 (Ficha técnica de la página WEB del SIHO del Ministerio de salud y Protección Social).</p> <p>Informe suscrito por la doctora Flor Elba Alfonso, Contadora, E.S.E. Salud del Tundama:</p>		



LA SUSCRITA CONTADORA
DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
SALUD DEL TUNDAMA

HACE CONSTAR QUE:

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA, identificada con NIT. 826.002.601 – 2, en el indicativo para la vigencia 2021: **Evolución del Gasto por unidad de valor relativo producida equivale corresponde al 0.92**, valor resultante de aplicar la siguiente fórmula, (Cifras en miles de pesos):

EVOLUCION DEL GASTO POR UNIDAD DE VALOR RELATIVO PRODUCIDA	(Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometidos en la vigencia objeto de evaluación/E.No. De UVR producidas en la vigencia objeto de evaluación)/(Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometidos en la vigencia anterior en valores constantes del año objeto de evaluación/E.No. de UVR producidas en la vigencia anterior)	=	$\frac{7.752.188.064+1.428.393.432}{522.753,55}$	=	0.92
			$\frac{9.180.620.457}{1.175+1.585,30}$		
			7.471/823.015,42		

Fuente: Informe presentado aplicativo 51/01 DICIEMBRE DE 2021

Se expide en la ciudad de Duitama a los veintinueve (17) días del mes de marzo de 2022.

Cordialmente,



FLOR ELY ALFONSO AMADO
CONTADOR
TP. 52022-T

- 5.5.2.2. Proporción de medicamentos y material médico – quirúrgico adquiridos mediante los siguientes mecanismos: a) Compras conjuntas, b) Compras a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado, c) Compras a través de mecanismos electrónicos.

Formula	Estándar Esperado	Resultado 2021
Valor Total adquisición de medicamentos y material médico quirúrgico realizadas en la vigencia evaluada mediante uno o más de los siguientes mecanismos: a) Compras conjuntas, b) Compras a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado, c) Compras a través de mecanismos electrónicos / Valor total de adquisiciones de la E.S.E. por medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada	1	1
Cumple: NIVEL OPTIMO		
<p>Observaciones: Se da cumplimiento al realizar el 100% de las adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico a través de mecanismos electrónicos.</p> <p>Soporte de Indicador: Informe suscrito por la Revisoría Fiscal de la E.S.E. Salud del Tundama.</p>		




**LA SUSCRITA REVISOR FISCAL
DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
SALUD DEL TUNDAMA**

HACE CONSTAR QUE

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA, identificada con NIT. 826.002.601 – 2, el resultado para la vigencia del 2021, en el indicador del **Proporción de medicamentos y material médico-quirúrgico** refleja la cifra de **1**, valor resultante de aplicar la siguiente fórmula:

Provisión de medicamentos y material médico quirúrgico adquiridos mediante los siguientes mecanismos: (a) Compras Contantes (b) Compras al por mayor de compañías de Empresas Sociales del Estado (c) Compras al por mayor de compañías de Empresas Sociales del Estado (d) Compras al por mayor de compañías de Empresas Sociales del Estado	Valor Total adquisición de medicamentos y material médico quirúrgico realizados en la vigencia evaluada mediante uno o más de los siguientes mecanismos: a) Compras conjuntas; b) Compras al por mayor de compañías de ESE; c) Compras a través de mecanismos electrónicos / Valor total de adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada
824.198.639	624.106.039
=	= 1,000

Fuente: Ejecución Presupuesta E.S.E. Salud del Tundama al 31 de diciembre de 2021

Se expide en la ciudad de Duitama a los diez (10) días del mes de febrero de 2022,

Cordialmente,



ESTHER GUARIN VIVAS
REVISOR FISCAL
TP. 18349 - T

Calle 28 No. 15 -120 – Teléfono 7601640 – 7629612, www.saludtundama.gov.co
Duitama, Boyacá.

5.5.2.3. Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior.

Formula	Estándar Esperado	Resultado 2021

<p>-Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y contratación de servicios, con corte al 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación / (valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación) - (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia)</p>	<p>0</p>	<p>0</p>
<p>Cumple: NIVEL OPTIMO</p>		
<p>Observaciones: No se cuenta con deudas superiores a 30 días.</p> <p>Soporte de Indicador: Informe suscrito por Revisoría Fiscal de la E.S.E. Salud del Tundama. Fuente de la información es extraída por de información diligenciada en el aplicativo SIHO.</p>		




**LA SUSCRITA REVISORA FISCAL
DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
SALUD DEL TUNDAMA**

HACE CONSTAR QUE:

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA, identificada con NIT. 828.002.801 – 2, la variación durante la vigencia del 2021 del **Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios** es de 0, valor resultante de aplicar la siguiente fórmula:

Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios y variación del monto frente a la vigencia anterior	- Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación. (i)	0			
=	Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación) - (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia)	=	=	=	0
		0			

Fuente: Informe presentado

Se expide en la ciudad de Duitama a los diez (10) días del mes de febrero de 2022.

Cordialmente,

Esther
ESTHER GUARIN VIVAS
REVISOR FISCAL
TP. 18349 - T

Calle 28 No. 15 -120 - Teléfono 7601640 - 7629612. www.saludtundama.gov.co
Duitama, Boyacá.

5.5.2.4. Utilización de información de Registro Individual de Prestaciones – RIPS.

Formula	Estándar Esperado	Resultado 2021

<p>Número de informes del análisis de la prestación de servicios de la E.S.E. a la Junta Directiva con base en RIPS en la vigencia. En el caso de instituciones clasificadas en primer nivel el informe deberá contener la caracterización de la población capitada, teniendo en cuenta como mínimo, el perfil epidemiológico y las frecuencias de uso de los servicios.</p>	<p>4</p>	<p>4</p>
<p>Cumple: NIVEL OPTIMO</p>		
<p>Observaciones: Los informes de RIPS se han presentado en Junta Directiva de forma trimestral durante la vigencia 2021 y 2022:</p> <p>Soporte de Indicador: Informe de líder de Planeación Organizacional de la E.S.E. Salud del Tundama Actas de Junta Directiva de la E.S.E. Salud del Tundama:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta. No. 236 del 28 de mayo del 2021, presentación de RIPS del primer trimestre del 2020. • Acta No. 239 del 6 de agosto del 2021, presentación RIPS del segundo trimestre del 2020. • Acta No. 245 del 14 de diciembre del 2021, presentación de RIPS del tercer trimestre del 2021. • Acta No. 246 del 24 de enero del 2022, presentación de RIPS de cuarto trimestre del 2021. 		

5.5.2.5. Resultado del equilibrio presupuestal con recaudo:

<p>Formula</p>	<p>Estándar Esperado</p>	<p>Resultado 2021</p>
<p>Valor de la ejecución de ingresos totales recaudados en la vigencia (incluye recaudo de CxC de vigencias</p>	<p>≥1</p>	<p>1.22</p>

<p>anteriores) / Valor de la ejecución de gastos comprometidos incluyendo CxP de vigencias anteriores.</p>		
<p>Cumple: NIVEL OPTIMO</p>		
<p>Observaciones: Se evidencia un equilibrio presupuestal que le permite la sostenibilidad financiera a la empresa. Se encuentra pendiente la validación de la información reportada en el sistema de información SIHO por parte de la Secretaria de Salud del Departamento de Boyacá.</p> <p>Soporte de Indicador: Informe suscrito por la Contadora de la E.S.E. Salud del Tundama. Ejecución presupuestal reportada al sistema de informacion SIHO en cumplimiento del Decreto 2193 del 2004.</p>		



LA SUSCRITA CONTADORA
DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
SALUD DEL TUNDAMA

HACE CONSTAR QUE

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA, identificada con NIT. 826.002.601 – 2, el resultado para la vigencia del 2021, en el indicador del **Resultado Equilibrio Presupuestal con Recaudo** refleja la cifra de **1.22**, valor resultante de aplicar la siguiente fórmula, (Cifras en miles de pesos):

Resultado equilibrio presupuestal con Recaudo	=	Valor de la ejecución de Ingresos Totales recaudados en la vigencia objeto de evaluación (Incluye recaudo de CXC de vigencias anteriores) / Valor de la ejecución de gastos comprometidos en la vigencia objeto de evaluación (incluyendo el valor comprometido de CXP de vigencias anteriores)	=	11,807,301,992.02	=	1.22	=	9,595,912,820.42
---	---	---	---	-------------------	---	------	---	------------------

Fuente: Informe presentado aplicativo SIMO 2021

Se expide en la ciudad de Duitama a los diez (10) días del mes de febrero de 2022,

Cordialmente,



FLOR ELVA ALFONSO AMADO
CONTADOR PÚBLICO
TP.52022-T

Calle 28 No. 15 -120 - Teléfono 7601640 - 7629612. www.saludtundama.gov.co
Duitama, Boyacá.

- 5.5.2.6. Oportunidad en la entrega del reporte de información en cumplimiento de la Circular Única expedida por la Superintendencia Nacional de Salud o la norma que la sustituya.

Formula	Estándar Esperado	Resultado 2021
Cumplimiento oportuno de los informes en los términos de la normatividad vigente.	Cumplimiento dentro de los términos previstos	No cumple

Cumple: NIVEL OPTIMO

Observaciones:

Los siguientes son los reportes que debieron ser entregados por la E.S.E. salud del Tundama para la vigencia 2021:

Archivo Tipo	Nombre	Periodicidad	Periodo/Vigencia	Fecha de Reporte	Cumple
FT004	Cuentas por pagar	Trimestral	4to trimestre del 2020	17/02/2021	SI
			1er trimestre del 2021	20/04/2021	SI
			2o trimestre del 2021	16/07/2021	SI
			3er trimestre del 2021	20/10/2021	SI
FT002	Publicación de estados financieros	Anual	31 de diciembre del 2020	20/04/2021	SI
FT0025	Facturación radicada	Mensual	31/12/2020	17/02/2021	SI
			31/01/2021	19/02/2021	SI
			28/02/2021	19/03/2021	SI
			31/03/2021	20/04/2021	SI
			30/04/2021	20/05/2021	SI
			31/05/2021	18/06/2021	SI
			30/06/2021	16/07/2021	SI
			31/07/2021	18/08/2021	SI
			31/08/2021	17/09/2021	SI
			30/09/2021	19/10/2021	SI

			31/10/2021	19/11/2021	SI
			30/11/2021	20/12/2021	SI
FT0026	Contratación	Trimestral	4to trimestre del 2020	28/04/2021	NO
			1er trimestre del 2021	20/04/2021	SI
			2º trimestre del 2021	20/07/2021	SI
			3er trimestre del 2021	20/10/2021	SI
GT004	Alianza o asociaciones de usuarios	Anual	31/12/2020	No enviado	NO
GT003	Rendición de Cuentas	Anual	31/12/2021	08/04/2021	SI
ST002	PAMEC	Anual	30/12/2020	11/02/2021	si

Para la vigencia 2021 se dio incumplimiento al reporte oportuno de dos informes:

- FT0026 del cuarto trimestre del 2020, este informe se envió de forma extemporáneo, la causa fue que era la primera vez que se reportaba el informe y la ESE no tuvo la información de forma oportuna para su rendición en la fecha establecida.
- GT004 anual del 2020, este informe no fue reportado a pesar de que las actividades de la Asociación de Usuarios se han realizado de forma oportuna y adecuada.

Soporte de Indicador:

Superintendencia Nacional de Salud

5.5.2.7. Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 del 2004 compilado en la sección 2, Capítulo 8, título 3, parte % del Libro 2 del Decreto 780 del 2016 – Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, o la norma que la sustituya.

Formula	Estándar Esperado	Resultado 2021
Cumplimiento oportuno de los informes en términos de la normatividad vigente de la vigencia objeto de evaluación.	Cumplimiento dentro de los términos previstos	Cumplimiento dentro de los términos previstos
Cumple: NIVEL OPTIMO		
<p>Observaciones: La E.S.E. Salud del Tundama ha dado cumplimiento a los plazos establecidos en el reporte del cumplimiento del Decreto 2193.</p> <p>Soporte de Indicador: Informe SIHO, Ministerio de Salud y Protección Social</p>		

5.5.3. GESTION CLINICA O ASISTENCIAL

5.5.3.1. Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación.

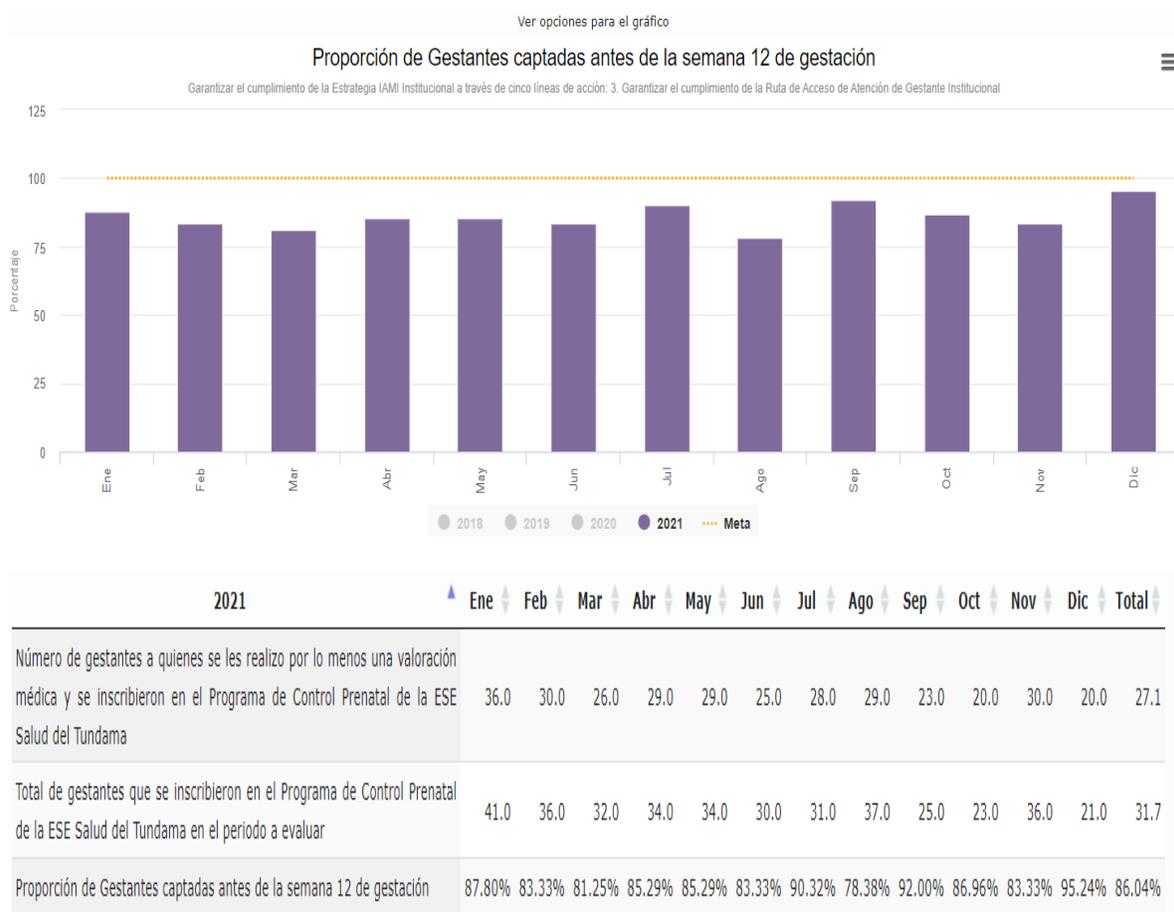
Fórmula	Estándar Esperado	Resultado 2021
Número de mujeres gestantes a quienes se les realizo por lo menos una valoración médica y se inscribieron en el Programa de Control Prenatal de la E.S.E. a más tardar en la semana 12 de gestación en la vigencia objeto de evaluación / Total de mujeres gestantes identificadas en la vigencia objeto de evaluación	$\geq 0,85$	0.86
Cumple: NIVEL OPTIMO		

Observaciones: Se realizan estrategias para la captación oportuna de las gestantes para su ingreso a control prenatal, y se ha evidenciado históricamente un aumento progresivo del Indicador, con el resultado más alta para la vigencia 2021.

Soporte de Indicador:

Informe de Comité de Manejo Integral de Historias Clínicas y Comité IAMII de la E.S.E. Salud del Tundama
Software Almera de la E.S.E. Salud del Tundama.

Grafica 1. Indicador Proporción de Gestantes Captadas antes de la semana 12 de gestación procedentes del municipio de Duitama.



Fuente: Software Almera, E.S.E. Salud del Tundama.
<https://sgi.almeraim.com/sgi/seguimiento/?nosgim>. Fecha de consulta: febrero 8 del 2022.

5.5.3.2. Evaluación de aplicación de la guía de manejo específica: Guía de atención de enfermedad hipertensiva.

Formula	Estándar Esperado	Resultado 2021
Número de historias clínicas con aplicación estricta de las Guía de atención de Enfermedad Hipertensiva adoptada por la ESE / Total de pacientes con diagnóstico de hipertensión arterial atendidos en la ESE en la vigencia objeto de evaluación.	≥ 0,9	0.96
Cumple: NIVEL OPTIMO		
<p>Observaciones: Se realiza auditoria de forma continua y sistemática dando cumplimiento al plan de auditoria anual de historias clínicas para la vigencia 2021.</p> <p>Soporte de Indicador: Informe de Comité de Manejo Integral de Historias Clínicas Software Almera de la E.S.E. Salud del Tundama.</p>		

Gráfica 2. Indicador Evaluación de aplicación guía de manejo específica: Guía de atención de enfermedad hipertensiva:

Evaluación de aplicación de guía de manejo específica: Guía de atención de enfermedad hipertensiva.

Subproceso-Consulta Externa



2021	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
No de historias clínicas que hacen parte de la muestra representativa con aplicación estricta de la guía de atención de enfermedad hipertensiva adoptada por la ESE	19.1	18.8	19.6	19.4	19.1	18.8	19.0	19.2	19.2	18.5	19.3	19.2	19.1
Total historias clínicas auditadas de la muestra representativa de pacientes con diagnóstico de hipertensión arterial atendidos en la ESE en la vigencia objeto de evaluación	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0
Evaluación de aplicación de guía de manejo específica: Guía de atención de enfermedad hipertensiva.	95.48%	94.20%	97.98%	96.88%	95.63%	94.22%	95.02%	95.79%	96.20%	92.68%	96.46%	95.80%	95.53%

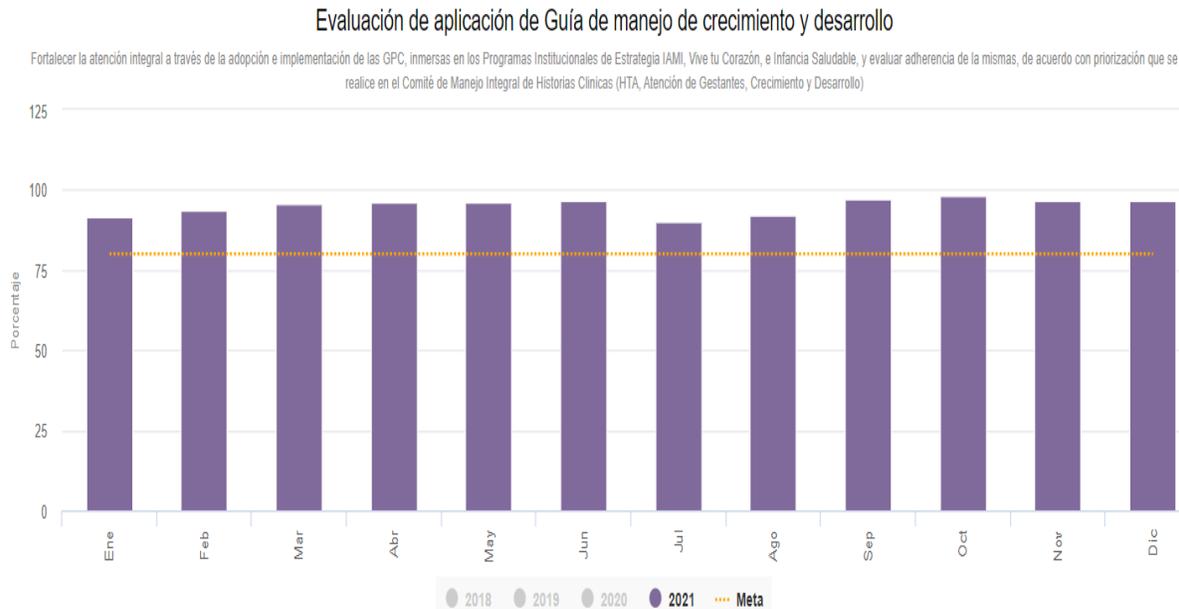
Fuente: Software Almera, E.S.E. Salud del Tundama.
<https://sgi.almeraim.com/cgi/seguiamiento/?nosgim>. Fecha de consulta: febrero 8 del 2022.

5.5.3.3. Evaluación de aplicación de guía de manejo de crecimiento y desarrollo.

Fórmula	Estándar Esperado	Resultado 2021
Numero de Historias Clínicas de niños (as) menores de 10 años a quienes se aplicó estrictamente la Guía técnica para la detección temprana de las alteraciones	≥ 0,8	0.95

del crecimiento y desarrollo / Total de niños (as) menores de 10 años a quienes se atendió en consulta de crecimiento y desarrollo en la ESE en la vigencia.		
Cumple: NIVEL OPTIMO		
<p>Observaciones:</p> <p>Se realiza auditoria de forma continua y sistemática dando cumplimiento al plan de auditoria anual de historias clínicas para la vigencia 2021.</p> <p>Soporte de Indicador:</p> <p>Informe de Comité de Manejo Integral de Historias Clínicas Software Almera de la E.S.E. Salud del Tundama.</p>		

Gráfica 3. Indicador Evaluación de aplicación de Guía de manejo de crecimiento y desarrollo:



2021	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
No de historias clínicas de niñas menores de 10 años incluidas en la muestra representativa a quienes se atendió en consulta de crecimiento y desarrollo en la ESE en la vigencia	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0
No de historias clínicas que hacen parte de la muestra representativa de niñas menores de 10 años a quienes se le aplicó estrictamente la guía técnica para la detección temprana de las alteraciones	8.3	8.5	8.6	8.7	8.7	8.7	8.1	8.3	8.7	8.8	8.7	8.7	8.6
Evaluación de aplicación de Guía de manejo de crecimiento y desarrollo	91.75%	93.85%	95.70%	96.10%	96.10%	96.60%	90.30%	92.27%	97.10%	98.10%	96.60%	96.65%	95.09%

Fuente: Software Almera, E.S.E Salud del Tundama.
<https://sqi.almeraim.com/sqi/seguimiento/?nosgim> Fecha de consulta: Febrero 8 del 2022.

5.5.3.4. Oportunidad promedio en la atención de consulta de medicina general

Fórmula	Estándar Esperado	Resultado 2021
Sumatorio total de los días transcurridos entre la fecha en la cual el paciente solicita cita, por cualquier medio, para ser atendido en la consulta médica general y la fecha para la cual es asignada la cita / Número total de consultas médicas generales asignadas en la institución.	3 días	2 días
Cumple: NIVEL OPTIMO		
<p>Observaciones: Se realiza seguimiento mensual al Indicador de Oportunidad para atención de consulta por medicina general, se ha realizado gestión aumentando oferta de servicios e implementado servicios de atención domiciliaria y tele orientación a los usuarios en el marco del despliegue del modelo de atención en la Pandemia por COVID 19.</p>		

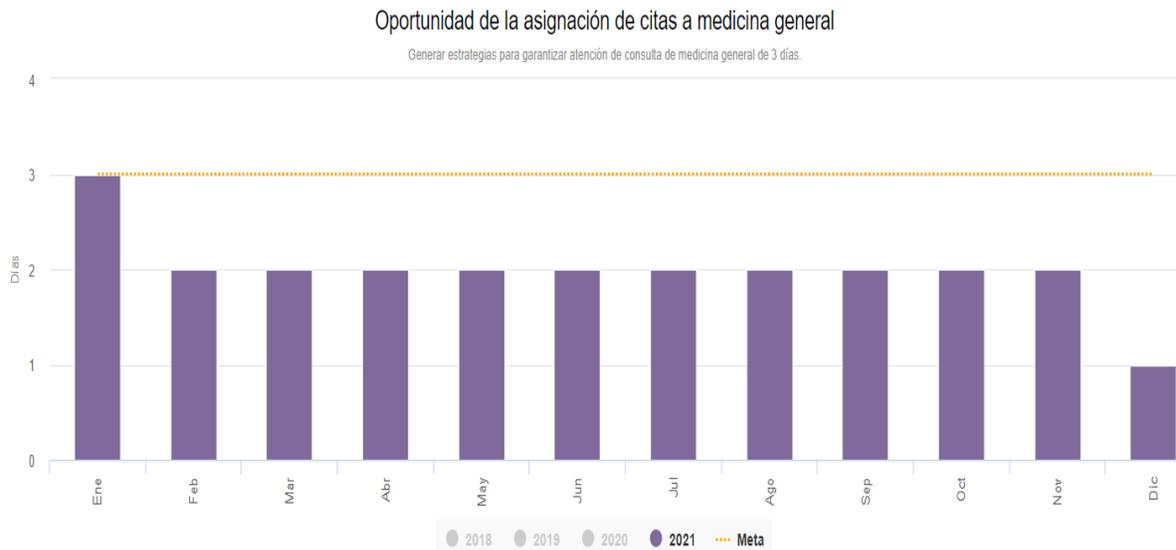
Soporte de Indicador:

Informes SIHO:

Reporte de la Resolución 1446 del 2006.

Reporte de la Resolución 256 del 2016.

Grafica 4. Indicador Oportunidad de la asignación de citas de medicina general



2021	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Citas de medicina general	3d	2d	3d	3d	3d		3d						
Citas de medicina general de primera vez Asignadas	3d	2d	2d	1d	2d	1d	1d	1d	1d	1d	1d	1d	1d
No total de citas de medicina general	5,240.0	3,986.0	3,815.0	3,640.0	4,367.0	3,934.0	4,045.0	4,661.0	3,848.0	3,590.0	3,460.0		4,053.3
No total de citas de medicina general de primera vez Asignadas	296.0	206.0	163.0	234.0	293.0	199.0	283.0	340.0	549.0	192.0	191.0	314.0	271.7
Sumatoria de la diferencia de días calendario entre en la fecha que se asigno la cita de medicina general primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicito	919d	395d	276d	318d	472d	251d	372d	283d	420d	115d	123d	446d	366d
Sumatoria de la diferencia de días calendario entre en la fecha que se asigno la cita de medicina general y la fecha en la cual el usuario la solicito	13,922d	10,232d	9,899d	9,290d	12,015d	10,717d	10,744d	11,289d	10,694d	9,269d	9,476d		10,686d
Oportunidad de la asignación de citas a medicina general	3d	2d	1d	2d									

Fuente: Software Almera, E.S.E Salud del Tundama.
<https://sgi.almeraim.com/sqi/seguimiento/?nosgim> Fecha de consulta: Febrero 8 del 2022.

5.6. RESULTADO DE PRODUCCION DE SERVICIOS:

Se presenta la producción de servicios de la vigencia 2021, resaltando que en el marco de la emergencia sanitaria por la Pandemia COVID 19 hubo restricción de la oferta de servicios de promoción y prevención, dadas las medidas de aislamiento obligatorio y preventivo, cambios en los tipos y tiempos de atención, entre otras, medidas para disminuir el contagio. La E.S.E. Salud del Tundama vio afectada la producción de servicios, la cual disminuyó con respecto a la vigencia anterior. En la siguiente tabla se presenta el consolidado de la producción de servicios de la vigencia 2021:

Tabla 5. Producción de servicios de la E.S.E. salud del Tundama para la vigencia 2021:

INDICADOR	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
Dosis de biológico aplicadas	8,273	44,486	40,654	39,764	133,177
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	1,203	1,021	1,152	1,823	5,199
Otros controles de enfermería de PyP (Diferentes a atención prenatal - Crecimiento y desarrollo)	1,845	1,550	1,911	1,960	7,266
Citologías cervicovaginales tomadas	1,130	1,027	1,259	1,055	4,471
Consultas de medicina general electivas realizadas	17,636	18,114	21,079	20,376	77,205
Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometria y otras)	218	216	208	216	858
Total de consultas de odontología realizadas (valoración)	2,306	2,407	3,859	3,296	11,868

Número de sesiones de odontología realizadas	14,603	20,165	27,829	21,189	83,786
Total de tratamientos terminados (Paciente terminado)	1,657	1,648	1,922	1,821	7,048
Sellantes aplicados	2,501	6,765	7,439	5,851	22,556
Superficies obturadas (cualquier material)	6,342	6,169	6,131	6,015	24,657
Exodoncias (cualquier tipo)	920	892	1,008	975	3,795
Exámenes de laboratorio	22,424	29,358	32,507	28,993	113,282
Número de imágenes diagnósticas tomadas	31	270	232	258	791
Número de visitas domiciliarias, comunitarias e institucionales -PIC-	0	2,125	3,513	9,379	15,017
Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-	0	89	241	125	455

Fuente: Información reportada en el sistema de información SIHO, Decreto 2193.

6. CONCLUSIONES

La E.S.E. Salud del Tundama se encuentra comprometida con la comunidad de Duitama para responder a las necesidades de atención de baja complejidad, cumplimiento con su direccionamiento estratégico que busca principalmente mantener altos estándares de calidad en la prestación de servicios.

Se evidencia un cumplimiento óptimo dentro de los estándares esperados de las actividades del POA en un 99% y del PAMEC en un 99%.

La producción de servicios se ha visto afectada especialmente en la vigencia 2020 con una tendencia a la mejoría en la vigencia 2021 como consecuencia de la Pandemia por COVID 19 y todas las medidas impartidas desde el nivel nacional, departamental y municipal, donde la suspensión de servicios ambulatorios especialmente los relacionados con promoción y prevención, sumado al aislamiento social, con llevo a disminuir la producción de servicios de la E.S.E. Salud del Tundama.

En la evaluación general de la gestión administrativa y financiera se observa un equilibrio presupuestal, con manejo adecuado de los recursos, que le permite a la empresa seguir prestando sus servicios con calidad y eficiencia.

40

Se debe trazar un plan de mejora para el cumplimiento oportuno de los informes a la Superintendencia Nacional de Salud.

Informe consolidado por,

Catherine Van Arcken Martínez
GERENTE
E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA

Fecha de elaboración: 28 de marzo del 2022

Anexos:

1. Matriz de evaluación de Plan de Gestión según Resolución 408 del 2018.
2. Soportes de verificación de Indicadores de Gestión según Resolución 408 del 2018.